

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Justo Confesor y San German Obispo y Confesor.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Hospital general de Santa Cruz: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

Hoy es fiesta de precepto.

Cuarto creciente á 11 horas y 35 minutos de la noche.

Dia.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Admósfera.	Sol.
27	6 mañ.	15	7.32 10	S. O. sereno	Sale á 4 h. 41 ms. mañana. H. M. Merid. 12 Se pone á 7 h. 40 ms. tarde. Relojos 11 57
id.	2 tard.	21	8.32 10 2	S. sereno.	
id.	10 noc.	17	32 11	S. id.	

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Se pondrá en escena por primera y única vez en la tarde, el famoso y célebre drama, titulado : La carcajada, desempeñada por el primer actor y director D. Ceferino Guerra. A continuacion el aplaudido Potpourri característico, por todo el cuerpo de baile, y el divertido sainete : Majos y estudiantes.—Entrada 2 reales.

Por la noche. — La ópera en tres actos : Torcato Tasso, en la que toman parte las Sras. Rovelli y Vallesi, y los Sres. Tamberlik, Róvere, Bartolini, Figueras y Morelli. Cree la empresa hacer un obsequio al público repitiendo esta ópera que tanto ha complacido, por su brillante ejecucion, lujo escénico y hermosas decoraciones, debidas al pincel del Sr. Scaravelotto. La maquinaria está á cargo del Sr. Marco De-noite.—Entrada 4 rs.

Gran teatro del Liceo.—Funcion núm. 61 ordinaria.—Dará principio con la divertida comedia en 2 actos, titulada : Plan-plan, en cuyo principal papel tanto se distingue el Sr. del Rio. Se bailarán boleras á doce. Seguirá la preciosa pieza en 1 acto, titulada : No era á ella, dirigida tambien por el mismo señor. Se bailará la muy aplaudida escena de La flor de Sevilla, y terminará tan variada funcion con el chistoso sainete, titulado: El payo de la carta, desempeñado por el Sr. del Rio, el señor García y las Sras. Mirambell y Segura.—Entrada 2 rs.

Orden de la plaza del 27 de mayo de 1849.

SERVICIO PARA EL 28.

Gefe de dia, D. Manuel Lorenzo, teniente coronel graduado, capitán del regimiento infantería del Rey.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Tarragona.—Hospital y provisiones, Guadalajara.—Teatros, Tarragona.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Fomento. Emite su juicio acerca de las elecciones generales que acaban de verificarse en el vecino reino. Ve en primer término el principio del orden alzando su magestuosa frente y luchando con decidida energía contra enemigos apasionados é incansables. Felicítase de ello y felicita asimismo á nuestros vecinos. Pero ve tambien que el socialismo que pudo ser considerado un instante vencido, tras las derrotas pasadas ha vuelto al combate, y pésale al *Fomento* por la cultura y civilizacion de Francia, que sus esfuerzos hayan alcanzado el triunfo que no lograron en los albores de una revolucion, á la que tanto contribuyeron sus principales adalides. No creia, ni sospechaba siquiera que tuviesen cabida en el recinto del nuevo parlamento los representantes de doctrinas que entrañan el germen de una irritacion continua, de una alarma perenne contra los fundamentales derechos de toda sociedad. Religion, familia, propiedad, forman, dice, el blanco de sus atrevidos tiros. La inauguracion del sufragio universal en Francia no arguye, añade, su bondad á los ojos del observador imparcial. En manos de las masas vislúmbrase ya cual haya de ser su porvenir.

Barcelonés. Burlado en sus esperanzas de que la cuestion de aranceles se hubiese aplazado hasta la inmediata legislatura, manifiesta que sería sensible que cuando la Cataluña apenas libertada de una guerra fratricida que ha talado sus campos, diezmado su poblacion, y soportado numerosas desgracias, habiendo visto regados aquellos con sangre humana, que sirve bien poco para hacerles fructificar, así como para dar impulso á su fabricacion, tenga hoy dia de verse agobiada por el temor que infunde la cuestion citada de aranceles. En este siglo, parece, dice, estar reservado á los hombres el sufrimiento de toda especie, y en medio de la incertidumbre mas acerba solo nos queda la esperanza de obtener la justicia, que dicen que tarde ó temprano no puede faltar al hombre. En esta confianza, pues, cree que el gobierno no podrá menos que fijar la atención en los numerosos intereses que podrian lastimarse, si la circunspeccion dejara de guiar en este momento supremo á los que se ocupan del nuevo proyecto de aranceles.

Bien público. Ocupándose del mismo asunto de aranceles dice: Si tan honda fue la sensacion que produjo la lectura en el Congreso, de las bases en que descansa la reforma que se propone hacer el gobierno, que no pudo continuar la sesion, colijase, añade, la que habrá ocasionado esta noticia entre los que tienen

Por la noche. — Funcion extraordinaria número 62. — La compania lirica pondrá otra vez en escena la ópera seria en tres actos del célebre maestro Pacini, titulada: Saffo. En su desempeño tomarán parte las Sras. Gruitz, Mas Porcell, y Aleu-Cavallé, y los Sres. Fedor, Rodas, Rauret y Obiols. Se exornará con todo el grande aparato teatral que requiere, presentándose dos nuevas decoraciones pintadas por el acreditado artista Mr. Cagé. — Entrada 4 rs. Cazuela 3. A las ocho.

comprometida su fortuna ó existencia material en la industria amenazada. Espone que en los primeros momentos de su sorpresa y estupor, producidos, no por el hecho aislado de la presentacion del proyecto, sino por la naturaleza de este, no le es posible coordinar las ideas y entrar desde luego con calma y detencion en su exámen y análisis; propónese empero hacerlo en artículos sucesivos.

Locomotor. No participa de las ideas de los que reclaman toda la proteccion para el comercio interior, y miran sino con desden, con el descuido, el comercio á lejanos paises. Merécele mucha predileccion el comercio interior, desea verle muy floreciente en nuestra patria, quiere que se le fomente cuanto se pueda; pero cuando vea animado hasta lo sumo el tráfico entre nuestras provincias, cuando los cambios se sucedan en nuestro territorio sin descanso, cuando el norte de la península esté en permanente contacto con el sud, el este, el oeste, no considerará que nuestra patria haya llegado al último grado de civilizacion y prosperidad, no la verá en el punto que le corresponde. No basta que el pais sea rico, dice, es preciso que la nacion sea fuerte; no basta que el agricultor halle pronto consumo para sus frutos, el industrial para sus manufacturas, es preciso que los fueros de la nacion sean respetados, es preciso que el gobierno sea temido; no hemos de darle todo, añádese, á la prosperidad material, algo hemos de conceder á nuestro honor y á nuestro orgullo.

El domingo próximo á las cinco y media de la tarde tendrá lugar la solemne procesion con la que los devotos de la córte de Maria obsequian á su divina patrona en la iglesia parroquial de santa Maria del Mar. Parece que seguirá en órden inverso la misma carrera que la del Corpus, y que será lucidísima segun los preparativos que se están haciendo.

—Anteayer por la tarde las músicas de la guarnicion tocaron hasta que hubo anochecido en la muralla de mar, frente el palacio del Excmo. Sr. Capitan General. S. E. estaba ocupado en la visita general de cárceles, en la cual ejerció actos propios de su noble y bondadoso carácter.

—Hemos visto que se hacen los trabajos de canalizacion para iluminar por medio del gas la calle llamada den Quintana.

—Se está decorando y entapizando de nuevo, por disposicion de la ilustre junta de comercio, el salon llamado de exámenes de la casa Lonja.

—Han concluido las oposiciones para la provision de los magisterios vacantes, debiendo empezar el 29 del actual las de maestras para escuelas de niñas.

—El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad pasó á felicitar ayer en cuerpo al Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado, marques del Duero, en su palacio habitacion, con motivo de su ascenso á Capitan general de los ejércitos nacionales.

—Anteayer tarde llegó á esta ciudad el señor gefe superior político de la provincia de Tarragona, D. Sebastian Garcia Pego; y con el último vapor vinieron tambien el primer teniente de alcalde de dicha ciudad y uno de los señores conserjeros de aquella provincia, con el objeto de felicitar al Excmo. Sr. Capitan general por la conclusion de la guerra; los cuales junto con otros individuos de las mismas corporaciones y de la diputacion provincial llenaron ayer su mision, habiendo sido recibidos por S. E. con la amabilidad que le es propia y convidados á comer en su mesa ayer mismo.

—Ayer á las cinco y media de la tarde, el Excmo. Sr. Capitan general revistió á todas las tropas de la guarnicion de esta plaza, y á las acantonadas en los pue-

bllos inmediatos, que se hallaban oportunamente formadas en línea de parada, frente el paseo de San Juan, en el glasis de la ciudadela. Concluido este acto, que á pesar de lo adelantado de la hora atrajo mucha gente al indicado sitio, S. E. presenció el desfile, situándose con su E. M. en la plaza de Palacio de espaldas á las puertas de Mar. Todos los cuerpos se presentaron en traje de gala y en un estado de brillantéz que nada dejó que desear.

—Parece que en el Liceo se pondrá en escena con un lujo extraordinario la célebre ópera *Freychutz* del maestro Weber. Dicese si antes se cantará la *Esmeralda* ó bien *La Fatuchiera* de nuestro célebre y malogrado compatriota D. Vicente Cuyás.

—Asegúrase que el bajo Derivís hará su primera salida en el teatro de Santa Cruz con la ópera *La Cenerentola*, desempeñando la parte de *Don Magnífico* el señor Róvere.

Notas tomadas por un viajero español en Roma en 1838.

Tuvo Roma en tiempo de Tiberio 4 millones 800 mil almas.

Ocupa Roma quince millas cuadradas.

Tiene hoy Roma 160 mil almas—ademas de 25 á 30 mil forasteros.

Tiene diez y nueve puertas—trece en uso, seis tapiadas.

La catedral de S. Pedro tiene de largo 575 pies—ancho de la nave principal 82.—La cruz 426—alto 136 de la nave principal—alto del edificio 468.—La cúpula tiene de circunferencia por la parte de dentro 400—y del techo de la Iglesia hasta la cruz de la cúpula 305 escalones.—Las estátuas de los doce apóstoles y la del Salvador que coronan el frente de la iglesia tienen quince pies de alto cada una.

La catedral de Paris es 165 pies mas chica que la de S. Pedro de Roma.

La catedral de Lóndres es 105 pies mas chica que la de S. Pedro de Roma.

El altar mayor de la catedral de S. Pedro es de bronce y pesa 450 mil libras—con ciento veinte y dos pies de alto.

El palacio anexo del Vaticano contiene 4422 piezas—en 22 patios.—Se emplearon en toda la obra ciento ocho años, nueve meses, durante el reinado de treinta papas, y costó doscientos sesenta millones de reales sin contar los muchos efectos, materiales y riquezas que en todo aquel tiempo se dieron regalados á la Catedral.

En las catacumbas de S. Sebastian se hallan sepultados 14 papas y mas de 170 mil mártires.—Hay en Roma casi siempre 36 obispos—56 cardenales—dos mil canónigos y monseñores y clérigos. Diez mil colegiales, seminaristas, frailes y monjas—cinco basilicas patriarcales—ocho basilicas menores—cincuenta y cuatro parroquias—quince colegiatas—ciento cincuenta y tres iglesias de clero regular—doscientos cincuenta conventos de ambos sexos y mas de mil oratorios públicos y particulares—nueve hospitales—dos hospicios—dos universidades—dos seminarios—catorce colegios—setenta escuelas de ambos sexos—un colegio de sordo-mudos—diez y ocho escuelas para hombres y mugeres—siete cuarteles—seis cárceles—varios cementerios—setecientas setenta y cinco calles—ciento cuarenta y ocho plazas—trescientos treinta y cinco palacios—treinta villas ó torres dentro de murallas—cinco mil quinientas tiendas—once bibliotecas—ocho academias literarias—seis villas ó jardines públicos—doce teatros—cinco mercados—varios acueductos, entre ellos tres magníficos por los que entran en la ciudad cada año 180530 metros de agua, repartida en cincuenta grandes fuentes monumenta-

les—cincuenta pequeñas y mas de diez mil particulares—se cuentan seis mil sesenta y siete columnas—ocho monumentales—trece obeliscos.

Consume Roma al año segun los registros públicos y sin contar lo que entra por alto = Seiscientos cincuenta mil barriles de vino — seis mil seis cientos de aguardiente— cinco millones de libras de aceite — un millon de libras de cera — diez mil bueyes — seiscientos búfalos — cinco mil quinientos carneros — sesenta mil cabritos : ciento treinta y un mil doscientas cuarenta terneras ; — doscientas mil libras tabaco torcido y cien mil en polvo—veinte y un mil ciento cuarenta corderos — diez y seis mil cuatrocientos cerdos ; — medio millon de libras de jamones , salchichon , moreillas y butifarras : — tres millones de libras de pescado de mar , rios y lagunas —seiscientas mil libras de bacalao —ciento catorce mil libras de queso—cincuenta mil libras queso curado—tres millones de libras de sal—doscientas diez y siete mil trescientos cincuenta grandes carros de carbon tirados por bueyes—medio millon de carros de leña—ruedan en Roma mas de dos mil coches públicos y particulares—diez mil caballos—doscientos cuarenta mil carros de yerba seca—setecientas veinte mil fanegas de cebada—cincuenta y cinco millones de libras de trigo—un millon de libras de azúcar y dulces secos y en almibar , doscientas mil libras de arroz.—La policia urbana entregada á los presidarios y sus caporales y sin embargo, dentro de la poblacion no son notables los robos, aunque favoreceria las ocasiones el poco alumbrado , toda vez que solo mil y quinientos faroles alumbran la ciudad.

Tarragona 26 de mayo.—Todos estos días han pasado por esta batallones procedentes de esa y que formaron en la gran parada que revistó el Excmo. Sr. Marques del Duero, y de un día á otro se aguardan el tercer batallon del regimiento de Zaragoza y uno de Antequera, que deben quedar de guarnicion en esta.

Nos regocijamos y con nosotros el pueblo Barcelonés, de que se hayan cumplido nuestros deseos: nosotros que sin cesar hemos clamado para que las puertas de los calabozos se abrieran á los presos políticos por causas leves, hemos visto en este día colmados nuestros deseos, pues el Excmo. Sr. Capitan general don Manuel de la Concha, impulsado por los sentimientos generosos de su corazon, que tanto ha ejercido durante la última guerra, en la visita de cárceles de este día, ha puesto en libertad á gran número de presos, entre ellos los señores Martell, el comandante Santa Pau, Henrich, Planás y otros hasta el número de 80. Felicitamos sinceramente al señor marqués del Duero, por un acto tan laudable como el que acaba de ejercer, y al mismo tiempo felicitamos á nuestros amigos que vuelven al seno de sus familias.

(*Barcelonés.*)

Gerona 24 de mayo.

Anteayer noche se dió una serenata al señor general Eana, dispuesta, segun tenemos entendido, por la oficialidad de la guarnicion de esta plaza, habiendo acudido varios aficionados á oír las escogidas piezas que ejecutó durante la misma la música de Astorga.

—Ayer por la tarde entró el batallon de Figueras núm. 8 de regreso de Figueras, y segun dicen queda de guarnicion en esta plaza.

Tambien entró una compañía de zapadores procedente de la parte de Barcelona.

—En la mañana de hoy ha salido la fuerza de guardia civil que habia en esta, para situarse en los puntos de la carretera de Barcelona á Francia, en que estaba antes de pasar á dar la guarnicion á Barcelona.

(*Postillon.*)

CUERPO DE ESCUADRAS DE CATALUÑA.
Primera quincena del mes de mayo de 1849.

La escuadra de la Seo de Urgel capturó en el santuario llamado La trobada á Sebastian Canturri, natural y vecino del Pla de Sautirso, reclamado por el Sr. juez de aquel partido, á cuya disposicion fue puesto.

La escuadra de Barcelona aprehendió á Zenon Riera, natural de Arenys, por ladron, y fue puesto á disposicion de la correspondiente autoridad.

Dicha escuadra arrestó en el barrio de Gracia, á Juan Mora, natural de Capellades, faccioso perteneciente á la estinguida gavilla de Baliarda; y fue presentado á la autoridad correspondiente.

La escuadra de Solsona capturó á Pedro Barons, natural de Basques, Melchor Bascans, y Ramon Casas, naturales de S. Justo de Ardevol, reclamados por el señor comandante de la columna de Solsona, al cual fueron conducidos.

La escuadra de la Seo de Urgel procedió á la detencion de D. Francisco Lluviá, natural de Uldecona, titulado segundo comandante de los rebeldes, en el mismo acto de pasar por el lugar de Arcadell fugándose á Francia, el cual fue conducido al Sr. Gobernador de la Seo de Urgel.

La escuadra de Mora del Ebro capturó en aquella villa á Francisco Hernandez, Bautista Gurerra, Manuel Bages y Roque Negrie, reclamados por el señor comandante de la columna de aquel distrito, á cuya disposicion fueron puestos.

La escuadra de Solsona junto con la columna de aquel distrito halló en una cueva del término de Funallosa, dos fardos que contenian 128 chaquetas de paño azul, enteramente nuevas, con divisas encarnadas y amarillas, ocultos allí por los rebeldes; los que fueron conducidas á Calaf.

La escuadra de Barcelona capturó á Joaquin Ballester (a) Tio Mino, natural de Almacora, Miguel Monca, de Buda, Ageda Cervian, de Feliga y á Vicente Eluesma; los dos primeros por proporcionar pasaportes y licencias del ejército en blanco, y los otros dos por complices; y todos fueron puestos á disposicion de la autoridad militar con varios documentos muy sospechosos que les fueron ocupados.

La misma escuadra procedió á la detencion de José Celir, natural de Manila, por estar iniciado en lo de los pasaportes y licencias en blanco; y fue puesto á disposicion de la indicada autoridad.

La escuadra de S. Celoni capturó en la casa llamada Masfort, al facineroso Juan Casas (a) Isidro de Monnega, ladron, asesino y cabecilla de una partida de rebeldes, el cual en el mismo acto se resistió y escapó, pero fue muerto en su desesperada fuga.

Dicha escuadra aprehendió en la casa llamada castillo de Vell-lloch á Pablo Planas, natural de Vilamajó, faccioso de la estinguida gavilla de Marsal; habiéndole ocupado una lanza y un caballo. Además arrestó en otra casa llamada torre de Marata, á los cabecillas José Armenar, titulado teniente coronel carlista y á Isidro Arquer, titulado capitán, á quienes ocuparon dos sables, un trabuco, una pistola y dos caballos; todo lo que junto con los tres prisioneros quedó á disposicion del comandante militar de Granollers, con quien y otra fuerza armada se hicieron dichas capturas.

La escuadra de esta capital procedió á la detencion de don Manuel Riofrio, por propalar voces en descrédito del gobierno, y fue puesto á disposicion de la correspondiente autoridad.

La escuadra de Riudoms, capturó en la ciudad de Reus á María Llagostera,

Francisco Padret, Gabriel Padret, Manuel Elías y Bautista Carbonell, por ladrones; habiendo sido puestos á disposicion del señor juez de aquel partido, con una navaja de golpe seguro, un puñal y algunos efectos robados.

La escuadra de Solsona en union de otra fuerza armada encontró en un buque inmediato á la casa Bastantes y San Mateo, cuatro fardos que contenian ciento cincuenta y siete chaquetas para la faccion, todas nuevas, de paño azul con cuello y vueltas amarillo, vias encarnadas y botones del núm. 1, las que fueron depositadas en el castillo de Cardona.

Barcelona 16 de mayo de 1849.—El brigadier comandanté, José Vives.

ANUNCIOS OFICIALES.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado en este dia 21,770 rs. procedentes de 295 imposiciones, siendo 9 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 6606 rs. 28 mrs. á peticion de 17 interesados. Barcelona 27 de mayo de 1849.—El director de turno, Tomas Coma.

Durante el próximo mes de junio asistirán al despacho de la caja en calidad de director de turno, D. Erasmo de Janer y de Gónima. Vocales, D. Miguel Clavé y D. José R. de Camps y de Aviñó.

—Monte pio barcelonés.—Con motivo de la festividad de mañana, el despacho para los préstamos sobre alhajas, estará abierto el dia siguiente 29 del corriente de diez á una del dia.

—Sociedad médica general de socorros mutuos.—Comision provincial de Barcelona.—Doña Antonia Escanet y Castro, viuda del socio D. Tomás Ibars y Foix, profesor de medicina y cirugía que residió en Lerida, provincia de id., y despues en Vinacid, provincia de Huesca, y últimamente en Pomar tambien provincia de Huesca, ha acudido á esta comis on reclamando la pension de viudedad que los estatutos conceden á las que se hallan en su caso.

D. Tomás Ibars se inscribió en la Sociedad en 16 de noviembre de 1844, diciendo haber nacido en Lerida el dia 11 de julio de 1819, y que por consiguiente tenia 25 años cuando se inscribió en la Sociedad. Falleció el dia 10 de marzo de 1849 en el pueblo de Pomar.—La Comision provincial publica este anuncio en cumplimiento á lo que se ordena en el art. 170 de los estatutos, á fin de que si algun socio tuviese noticia de cualquiera circunstancia contra la exactitud de los datos arriba espresados por la reclamante ó contra el derecho que Doña Antonia Escanet alega para el goce de la pension, la comunique dentro el término de 30 dias al infrascrito secretario de esta comision. Barcelona 23 de mayo de 1849.—Tomás Soler, secretario.

—En la subasta celebrada en el dia de ayer para el arriendo de la heredad que el hospital general de Santa Cruz posee en el pueblo y término del Prat, nombrada *Cal Angel*, quedó admitida la postura de 3200 libras para cada un año. Pero como la Administracion de dicho hospital la considera susceptible de mejora: en virtud de la reserva continuada en el pliego de condiciones, ha prorogado el remate hasta el miércoles próximo dia 30 del corriente á las cuatro de la tarde, admitiendo el infrascrito secretario las proposiciones de mejora que se le presenten, y se procederá al remate definitivo. Luego despues tendrá lugar la subasta de los arriendos de las cuatro casitas con sus tierras, situadas en la marina del propio término, á tenor de las tabas formadas y según los avisos continuados en los diarios de esta ciudad, la que no pudo tener lugar en el dia de ayer por falta

de tiempo. Barcelona 26 de mayo de 1849.—P. A. de la I. A.—José Elias, secretario.

—Canal titulado de la Serma. Sra. infanta doña Luisa Carlota de Borbon.—La junta directiva del canal recuerda á todos los propietarios y cultivadores de las tierras de su comprension la obligacion que tienen de limpiar en la época presente, y en el modo explicado en edictos anteriores, los valles y zanjas de desagüe de las suyas respectivas; y les previene que lo verifiquen dentro el preciso término de quince dias, bajo la multa de treinta y dos rs. vn. y apercibimiento de que la misma junta mandará practicar la limpia á costas de los morosos. Barcelona 24 de mayo de 1849.—El vice presidente, M. El conde de Fonollar.—Por acuerdo de la junta directiva.—Amador Guerra, secretario.

—Cátedra de notaria de Barcelona.—El lunes 28 del corriente mes, á las once de la mañana, en el local de la Universidad literaria habrá academia del primer año, en la que D. Lorenzo Vives disertará sobre la siguiente proposicion: «Cualquiera puede pagar lo que otro debe; y el acreedor, siempre que no le resulte un perjuicio, está obligado á admitir el pago que se verifica con ignorancia ó contra la voluntad del deudor.» Le arguirán los alumnos de dicho año D. Secundino Boter y D. Estevan Coromina y Prats. En seguida tendrá lugar por los cursantes del 2.º año un ejercicio práctico de otorgacion de instrumentos públicos, en el cual D. Francisco Armengon leerá la escritura que habrá redactado con solo el auxilio de formularios de notaria, sobre el caso práctico que al principio del acto le haya salido en suerte de entre treinta que comprenderán los principales contratos, precediendo á dicha lectura una sucinta descripcion de la naturaleza de aquel contrato y reglas legales á que debe sujetarse, y contestará á los reparos que le opongan sobre la redaccion de la escritura D. Juan Paller, D. Francisco Arañó y D. Bonoso Bernat. Barcelona 26 mayo de 1849.—El catedrático Felix Maria Falguera.

—Lotería moderna.—En la administracion de la Cocurulla se ha formado una sociedad de cien billetes del sorteo de este mes. Lo que se avisa á los aficionados que gusten interesar.

El Intendente militar del distrito de la Capitanía general de Aragón. Hace saber: Que debiendo contratarse el servicio ó suministro de pan, cebada y paja para las tropas y caballos estantes y transeuntes por este distrito, por término de un año, á contar desde 1.º de octubre próximo hasta fin de setiembre de 1850, con sujecion al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de esta Intendencia militar, y con arreglo á las formalidades establecidas en Real orden de 26 de diciembre de 1836; he dispuesto se convoque por medio de este anuncio á una pública y formal licitacion, que tendrá lugar ante el Juzgado de dicha Intendencia, el dia 21 de julio próximo á las doce en punto de su mañana, en que concluye el término para la admision de proposiciones. En su consecuencia, las personas que quieran interesarse en este servicio, podrán remitirme en pliego cerrado y sellado con un sobre interior, que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que se fijen clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse del suministro; en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de este Juzgado, sean de conocido arraigo y responsabilidad suficiente, que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones, corrientes satisfechas que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion á que de hecho quedarán sujetos entre sí, el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser de esta, dos ó mas las iguales, con el de la mas inmediata. Sirviendo á todos ellos de gobierno que el remate no puede causar efecto si no obtiene la aprobacion de S. M.; que así mismo no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen ni se presente despues de la hora anunciada, y que para que puedan considerarse validas y legales las admitidas, se requiere que el licitador que la suscribe haya de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion, para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten y en su caso aceptar y firmar el acta del remate. Zaragoza 2 de mayo de 1849.—Pedro de San Martin.—El oficial 6.º secretario interino, Julian de Echenique.

FUNCIONES DE IGLESIA.

La ilustre y venerable congregacion de Ntra. Sra. de la Buena Muerte, practicará hoy lunes á las siete de la tarde, los acostumbrados ejercicios, y predicará de la venida del Espíritu Santo el R. Dr. D. José Palau, Pbro.

Hoy en la parroquial de San José, la venerable congregacion redentora de las almas del purgatorio celebra el aniversario de su feliz instalacion; á las siete habrá comunión general con plática preparatoria que dirá el R. Pbro. D. Francisco Javier Caballé; á las diez se cantará solemne oficio, y predicará el R. Pbro. D. Francisco de Paula Moliner. Por la tarde á las seis se cantará el santo rosario con música, y despues habrá sermón y se dará fin con los lamentos de las santas almas del purgatorio.

Hoy, y no ayer, como equivocadamente se publicó, á espensas de una devota agradecida á los singulares favores que ha recibido de nuestro amantísimo Redentor, en la parroquial de Ntra. Sra. del Cármen, se celebrará á las diez oficio solemne con sermón que dirá el Pbro. D. Antonio Crehuel.

Continúa el devoto trecenario al glorioso San Francisco de Paula, y predicará por la mañana el R. D. Lorenzo Bernadi: la funcion de la tarde empezará á las siete.

PARTE COMERCIAL.

AVISOS.

A LOS AMANTES DE LA INSTRUCCION.

Reforma de letra viejada en carácter inglés, en 25 lecciones, con inclusion del corte de pluma, bajo la direccion del caligrafo D. Mariano Bandrugen y Puig de Samper. Sumamente reconocido á la confianza que se le ha dispensado por diferentes personas de todas clases y edades, durante su permanencia de mas de un año en esta capital, y vistos los felices resultados que han obtenido sus muchos discipulos, ha dispuesto abrir nuevos cursos de caligrafía, á todas horas del día, destinando uno de ellos esclusivamente para señoras. Tambien pasará si alguna le quedase libre á dar lecciones particulares. Estipendio 100 rs. vn. en su casa, por adelantado, garantizando el profesor la completa instruccion del alumno. El método que tiene adoptado, no cede en exactitud y buenos resultados á ninguno de los conocidos hasta el día, y las personas que deseen aprovecharse de tan ventajosa enseñanza, en particular de aquellas que se dedican á la carrera mercantil, pueden avistarse con el profesor que habita en la Riera del Piño, piso 2.º de la casa n.º 12, frente á la relojería, hallándose en la puerta de aquella, á presencia del público, cuatro cuadros, con los adelantos de sus discipulos de esta capital.

Mr. GADRAT, PROFESOR GRADUADO en la universidad de Francia, calle de Escudillers, n.º 14, piso 1.º, entrando por la de Carabasa.—90 lecciones de su método bastan para hablar facilmente y escribir bien el francés. Se responde del acierto.

MÉTODO DE ROBERTSON.—EL PROFE-

sor de lengua francesa, graduado en la Universidad de Francia, que ha introducido en esta capital dicho método, reconocido por el mas fácil y mas verdaderamente rápido, acaba de trasladar su habitacion de la calle Ancha, n.º 1, donde vivia, á la Rambla de Capuchinos, casa de la peluquería de Alsina, piso 3.º

LA FONDA DE LOS TRES REYES, ESTABLECIDA en Mataró, calle de la Merced, se ha trasladado al edificio, que antes se titulaba posada de la Cruz, frente el paseo; y se titulará fonda de san Isidro.—Antonio Castells, dueño de dicha fonda, ofrece á las personas que gusten honrarle con su asistencia complacerlas, esmerándose en el mejor servicio, aseo y demás. Si algunas personas quieren encargarse con anticipacion alguna comida, almuerzo ó otra cosa, lo avisarán; y en Barcelona en el café de los Tres Reyes.

UN PROFESOR DE MÚSICA ACABA DE componer un método, por el cual enseña de solfa en muy poco tiempo, y pasa á casa de sus discipulos por un módico precio: calle de Vertrallans, n.º 4, piso 1.º, de 11 á 12.

BAÑOS.—EN EL BARRIO DE GRACIA, calle de S. Antonio, ofrecen gusto, aseo, comodidad y baratura. Quedan á la disposicion del público en esta temporada, que principiará el 1.º de junio próximo, para la cual únicamente valdrán las tarjetas de abono.

FÁBRICA DE TAPONES DE CORCHO, establecida en la calle de Sta. Madrona, n.º 17; se ha trasladado á la calle Nueva de la Rambla, n.º 39, en donde se hallarán de todas clases y trabajados con mucha finura á precios sumamen-

fe médicos. A los señores que los tomen por mayor, se les hará una rebaja notable.

AGUA CARBÓNICA DE ARGENTONA.

Depósito de las mismas: en el barrio de Gracia, calle de S. Antonio, establecimiento de baños; en esta ciudad, calle del Pino, librería del señor Vallés; calle de Quintana, tienda de herbolario; calle nueva de la Rambla, carpintería del Sr. Carro; en la plaza de palacio, agencia del Ferrocarril; en el Masnou, droguería del Sr. Domingo Bori y en Mataró, plaza de Sta. Ana. Para la mayor comodidad de los concurrentes, habrá un ómnibus nuevamente construido, que hará todos los días cuatro viajes de Mataró a Argenton y vice-versa, por el módico precio de dos reales por persona, de ida ó vuelta.

CASAS DE HUESPEDES.

HAY UNA SEÑORA, QUE DESEA ENCONTRAR DOS CABALLEROS A PENSION, A PRECIO MÓDICO; su habitación es un primer piso. Darán razon en la plaza del Oli.

HAY UNA SEÑORA VIUDA Y SIN FAMILIA, que desea encontrar dos ó tres caballeros para darles cama y á mas toda la asistencia de la casa. Darán razon en la calle de Robador, número 43, tienda de una carbonera.

EN LA CALLE PROLONGACION DE LA de Fernando VII, hay una señora viuda, que desea encontrar dos caballeros en clase de huéspedes; dándoles un esmerado trato al precio que se convengan. Darán razon en la buñolera de la calle de Fernando 7.º n.º 4.

EN LA CALLE DE FERNANDO VII, N.º 28, piso 1.º, se cederá una sala con alcoba á un señor solo, con asistencia ó sin ella.

EN LA CALLE DE SAN PABLO, N.º 30, piso 1.º, darán razon de una señora que vive en la calle del Conde del Salto, que tiene una sala bien amueblada, y desea encontrar dos caballeros ó sea uno solo, para darles toda asistencia ó sin ella.

UNA SEÑORA QUE HABITA CERCA DE la Rambla del Liceo, cederá una habitación decente á uno ó dos caballeros, ó bien á un matrimonio, dándoles asistencia. Informarán en la Rambla de S. José, tienda de la Aragonesa, número 44.

EN LA CALLE DEL HOSPITAL HAY UN matrimonio que dará toda asistencia, á un precio módico, á dos ó tres señores que quieran honorarle: dará razon el memorialista de la Rambla, n.º 83.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE DE la Union, n.º 2, dará razon de una señora viuda, que desea hallar dos caballeros en clase de huéspedes, con asistencia ó sin ella: vive en un parage céntrico de esta capital, entresuelo.

EN LA CALLE DEL ALBA, N.º 44, PISO 3.º, hay una señora, que tiene una habitación muy decente, en que admitirá tres caballeros, ó bien sea un matrimonio, para darles una esmerada asistencia.

EN UN PARAGE CENTRICO DE ESTA ciudad hay una señora que tiene una sala y alcoba amueblada, con muy buenas luces, que desea encontrar uno ó dos caballeros para darles toda clase de asistencia: informará el memorialista de la calle de la Puerta-ferrisa, n.º 22.

VENTAS.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE DE Fernando VII, n.º 22, dará razon de una chocolatería muy acreditada que hay para vender en parage céntrico de esta ciudad.

EN LA CALLE DE CODOLS, EL SABADO inmediato á las diez de su mañana, se venderá en pública subasta, una fábrica de hacer puentes de París con todas sus máquinas y accesorios, como son tornos, un motor y demas correspondiente á dicha fabricación.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE una heredad, sita en el término de Viladecans, compuesta de varias casas, tierras de sembradura, viñedo y árboles frutales. Se admitirán proposiciones en pliego cerrado, hasta el quince de junio próximo, en el despacho del notario D. Monserrate Corominas, sito en la plaza de la Lana, n.º 7, piso 2.º en poder del cual obran los pactos y condiciones.

EL QUE QUIERA COMPRAR UN TERRENO para edificar casas, en el pueblo de Sans, frente la carretera Real de Barcelona á Madrid, que se apersona con Salvador Gusiñ, maestro albañil, en el mismo pueblo, calle Real, barrio tercero, n.º 84.

PARTE ECONOMICA.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Valencia, Cullera y Tarragona en 7 d. laud Pilar, de 23 t., p. Vicente Miguel, con 97 sacos arroz á D. Juan Fontapillas, 35 id. á D. J. Martí y Codolar, y 2 fardos géneros á D. Martín Codina.

De id. y Salou en 6 d. laud Desamparados, de 29 t., p. Vicente Catalá, con 54

sacos arroz á la señora viuda Aviñó, 32 id. y 4 carros salvado á D. Jacinto Corbella, y 150 @ anís á D. Juan Fontanillas.

De Alicante y Tarragona en 5 d. laud S. Nicolás, de 33 t., p. Sebastian Delmas, con 800 fanegas trigo á D. José Martínez.

De Almería y Vinaroz en 8 d. laud Castillo, de 13 t., p. José Agustin Bas, con 200 a. tomates.

Ademas 7 buques de la costa de este principado con 33 pipas aceite, madera y otros efectos.

Despachadas el dia 22.

Polacra española Caraguena, c. D. J. Pla, para la Guayra con vino, aguardiente y lastre.—Pailebot S. Pedro, c. D. J. Parés, para Alicante con 60 bultos géneros del pais y lastre.—Id. Céforo, c. D. J. A. Ribera, para Vinaroz en lastre.—Laud S. Antonio, p. S. Guarch, para id. con aguardiente.—Id. Concepcion, p. D. Forner, para id. con azúcar, trapos y 6 bultos géneros del pais.—Id. S. Antonio, p. M. Ribera, para id. en lastre.—Id. S. José, p. V. Dosda, para Burriana en id.—Id. S. José, p. M. Velasco, para id. en id.—Id. S. Agustin, p. J. B. Sorolla, para Cullera en lastre.—Id. Emilio, p. V. Tichell, para Castellon en id.—Id. Esperanza, p. M. Sans, para Valencia con 80 bultos géneros del pais.—Id. S. Antonio, p. J. Colomer, para Sevilla con aguardiente, vino, 75 bultos género del pais y papel y vitriolo.—Id. Union, p. J. Senar, para Sevilla con 75 bultos con drogas y géneros del pais y pipas, vacías.—Ademas 12 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

Idem el dia 23.

Bergantin-goleta español Cazador, c. D. J. Roses, para Valparaiso con vino, almendra, aceite, jabon, pimienta y papel.—Polacra-goleta Dolorcitas, c. D. J. Lojo, para el Carril con efectos y lastre.—Pailebot Norte América, c. D. J. Vives, para Ciudadela con azúcar, cueros, 8 bultos géneros del pais y lastre.—Balandra Estrella, p. M. Cantallops, para Mahon en lastre.—Jabeque Dolores, p. G. Alemany, para Andraix en id.—Laud Negrillo, p. D. Sans, para Vinaroz en id.—Id. Carmen, p. C. Banasco, para id. en id.—Id. Santa Ana, p. D. Oliva, para id. en id.—Id. Carmen, p. F. Miranda, para Valencia con pimienta, palo campeche, hoja de lata, hierro y ajenos de tránsito.—Laud Remedio, p. J. B. Casanova, para Castellon en lastre.—Id. S. Mateo, p. L. Solá, para Alicante en lastre.—Ademas 14 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

Idem el dia 24.

Vapor español Mallorquin, c. D. G. Medinas, para Palma con la correspondencia pública.—Id. Mercurio, c. D. F. Ramon, para Marsella con efectos de tránsito.—Corbeta Fama Montañesa, c. D. J. J. Gomez Quintana, para Matanzas con vino, aceite, aguardiente, arroz, harina y otros efectos.—Goleta Eleonor, p. J. Bosch, para Marsella con azúcar, café y huesos.—Laud María, p. V. Duran, para Castellon en lastre.—Id. Angel de la Guarda, p. J. Sorolla, para Burriana en id.—Id. S. Agustin, p. T. A. Rodriguez, para id. en id.—Id. Sto. Cristo, p. T. Escoto, para Valencia en id.—Id. Sto. Cristo, p. J. Calafat, para Valencia en lastre.—Id. Carmelita, p. P. Andreu, para Cullera en id.—Id. S. Antonio, p. G. Ribas, para id. en id.—Id. Rayo, c. D. A. Valls, para Palma con aguardiente, hierro viejo y alpargatas.—Id. Carmen, p. J. B. Banasco, para Vinaroz en lastre.—Corbeta inglesa Q. E. D. c. B. Starks, para Palermo en id.—Ademas 8 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

Idem el dia 25.

Jabeque español Amigos, c. D. G. Bagur, para Ciudadela con efectos y lastre.—Id. S. Vicente, p. V. Juan, para Alcudia en lastre.—Tartana S. Bernardo, c. D. J. Esparés, para Palma en id.—Laud Sto. Cristo, p. J. A. Lluch, para Castellon en id.—Id. S. Sebastian, p. P. Poshal, para Castellon con 10 bultos géneros del pais, acero y lastre.—Id. S. Antonio, p. A. Lloret, para Aguilas con 30 bultos

géneros del país.—Id. Union, p. J. A. Ribera, para id. con 50 bultos géneros del país, caparrosa, mineral y lastre.—Id. Trinidad, p. J. Asius, para Cullera en lastre.—Id. Almas, c. D. M. Llorens, para Burriana en lastre.—Id. S. Francisco, p. F. Sensat, para Sevilla con papel, 160 bultos géneros del país, vitriolo y pipas vacías.—Id. S. Pablo, c. D. J. Guzman, para Benicarló en lastre.—Id. S. Antonio, c. D. A. Alberti, para Palma con cueros, badanas, drogas, papel y lastre.—Ademas 15 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 18 DE MAYO.

Llegados á Gravesend.

Día 17 de mayo.—Jóven Rosita, c. Rodriguez, de Sevilla.

Llegados á Cienfuegos.

Día 18.—Narcisa, c. Dominich, de Cienfuegos.

Extracto de los buques entrados y salidos en Cádiz.

Día 16 de mayo. —Lugre español Ntra. Sra. del Coro, c. Luzarraga, de S. Sebastian. —Quechemarin Sí, c. Iturain, de id. —Mistico Santo Cristo, c. Arroyo, de Tarragona. Y salieron el vapor Mercurio, c. Ramon, para Marsella. —Quechemarin S. Fidel, c. Abalo, para el Carril.

Día 17. —Entraron el mistico español Jacinta, de levante —Fragata Correo núm. 7, c. Grinda, de la Habana.—Bergantin-goleta Nervion, c. Zaraqondegui, de Hamburgo. —Laud Artico, c. Bayona, de Málaga. —Laud Intrepido, c. Coll, de id. en 6 d. Y salieron la fragata Apolo, c. Villaverde, para la Habana.

Día 18. —Salieron la fragata Joven Mariana, c. Segui, para Buenos-Aires. —Bergantin-goleta Virgen del Mar, c. Serlanga, para la Coruña. —Goleta Belen y Luisa, c. de Aguirre, para Sevilla.

Día 19. —El día 17 entró la goleta Jesus Maria y José, c. Ruiz, de Sevilla. —El día 18 entró la fragata Venus, c. Abente, de Puerto-Rico. Y salieron el vapor de guerra Leon, c. Sibila, de Barcelona y Algeciras. —Polacra-goleta Desamparados, c. Mulet, de Málaga. —Mistico Amalia, c. Camoyan, de Gibraltar. Y salió el navío de guerra Soberano, c. Vizcarrondo, para Barcelona.

NOTICIAS NACIONALES.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 22 de mayo de 1849.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TEJADA.

Abierta á las dos y tres cuartos se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

El señor vice-presidente *Tejada*: Continúa la discusion pendiente.

Despues de un discurso que pronunció el señor Navarro, contestándole el señor ministro de la Gobernacion, se procedió á la votacion de la enmienda, y fue adoptada por 90 votos contra 59.

El señor *Presidente*: Tomada en consideracion la enmienda va á preguntarse al Congreso si se discutirá prèviamente y con separacion, como lo manda el reglamento.

A peticion de algunos señores diputados se procedió á la votacion nominal y se decidió no se discutiese con separacion por 75 votos en pro y 45 en contra.

Enmienda decimatercia.

De los señores Gonzalez Romero, Miota, Moyano, Escudero, Mérida, Oliván y Estéban Collantes. «La autorizacion que propone la comision se conceda al gobierno de S. M., comprenderá tambien en la parte de reintegros la partida de 360,000 rs. que para la suscripcion de los códigos que publica la sociedad titulada *La Publicidad*, pedia el mismo gobierno en el artículo 11.» (Pendiente.)

Aporada brevemente por el señor Miota, y admitida por la comision, se toma en consideracion y acordándose que no se discuta separadamente.

Enmienda decimacuarta.

De los señores Muchada, Lopez Grado, Sardi, Sanchez Silva, Mesía, Calatrava y Crespo.

« Pedimos al Congreso que al final del art. 1.º del proyecto de ley de autorización de presupuestos, se agregue lo siguiente: cuidando el gobierno de que la marina sea atendida cual corresponde á su importancia y á los servicios que puede prestar al país, aplicando á ella todas las economías que la próxima terminación de la guerra permita hacer en el presupuesto de este ministerio. »

Varios señores diputados y ministros tomaron parte en la discusión de esta enmienda, la cual por último fue desechada.

Enmienda décimaquinta del señor Mendizabal.

« Esta enmienda está reducida á que la próxima legislación y con los presupuestos presente el gobierno nota de todas las deudas del Estado. »

El señor Mendizabal, despues de apoyar su enmienda, la retira.

El Sr. Presidente anunció para la sesión de mañana la discusión pendiente y el dictámen sobre letrados consultores, y levantó la sesión á las seis y cuarto.

Parece que el gobierno libró hace pocos dias cinco millones á Cataluña, con destino á la division expedicionaria que manda el general Córdoba. Creen algunos que á esta remesa, se debe el atraso que sufre la paga que debió darse á los empleados á fines de la semana anterior.

—Ha llegado á esta corte, procedente de Cataluña, otro escuadron del regimiento de Montesa, que parece viene á reorganizarse, despues de haber permanecido en el principado durante toda la campaña última, en la cual se ha conducido bizarramente.

—D. Antonio Rotondo ha tenido la honra de ser elevado por decreto autógrafo de S. M. á la categoria de primer cirujano dentista de cámara, con la dotacion de 15000 rs. anuales. (Patria.)

CORREO DE MADRID DEL 24 DE MAYO DE 1849.

BOLSA DE MADRID DEL 24 DE MAYO DE 1849.

Titulos del 3 por 100: Estan á 24 3/4 p. 0/0 pap.

Titulos del 5 por 100: á 10 1/8 pap.

Cap. no Ham. á cap.: á 5 3/4 pap.

Vales no consolidados: á 5 3/4 pap.

Deuda negociable: á 5 1/4

Deuda sin interes: á 5 7/8 pap.

Lám. provisionales: á 3 1/3

Acciones del Banco de S. Fernando: á 76 p% valor.

Descuento de billetes: Estan á 1/8 daño plata, 1/4 oro.

Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de reales: din á 66 1/2 p% valor, 67 pap.

NOTA. A primera hora se hizo el 3 p% 24 1/2.

Despues de la Bolsa quedó el 3 p% din. á 24 9/16 3/8.

El 5 p% á 10 din.—Deuda sin interes din. 3 13/16.

CAMBIOS.—Londres á 60 dias, 50 ds. 20 p. 25 d. por 1 peso fuerte.—Paris á 8 dias, 5 f. 27 c. p. por un peso fuerte.—Alicante 1/2 d. p.—Barcelona 3/4 h. p.—Bilbao 1/2 pap.—Cádiz 1/2 d. pap.—Coruña 1 1/2 d. pap.—Granada, 1 daño, p.—Málaga, 1/2 d. p.—Santander, 1/4 h. p.—Santiago, 1 1/2 daño p.—Sevilla 1/2 d. p.—Valencia 3/8 h. p.—Zaragoza 1 daño. 3/4 p.

Parece que se han comunicado las órdenes convenientes, disponiendo la distribución de una mensualidad á las clases pasivas.

—Granada 20.—Esta mañana antes de las cinco se ha sentido un fuerte sacudimiento que ha durado cerca de un minuto. Dormíamos tranquilamente, cuando sentimos el lecho oscilar á uno y otro lado, estrechocarse los muebles y crujir las puertas y paredes. Hacia muchos años que no se experimentaba un temblor de tierra tan imponente; desde los famosos de 1804, en que los vecinos abandonaron las casas acampándose en las plazuelas, y los mas recientes de 1821, los sacudimientos habian sido muy leves.

Pero esta mañana se notó el fenómeno en toda su imponente magestad. Algunas casas se han cuarteado, y se dice que ha ocurrido algun hundimiento parcial, pero no creemos que hayan ocurrido desgracias.

En los pueblos mas próximos á Sierra-Elvira, como son Santalé, Atarfe, Albolote, etc., se asegura que el temblor de tierra ha derribado algunos edificios, y han marchado precipitadamente varios arquitectos á reconocer el destrozo.

La sensación ha sido profunda, y lo que todos temen es la reproduccion de ese terrible estremecimiento, que tan hondo pavor infunde, aun á los mas animosos corazones.»

(Popular.)

Anteayer se supo en esta corte que una partida de facciosos habia cogido á tres leguas de Aranjuez, al hijo del señor Bayo, comerciante muy conocido, por cuyo rescate parece pedian la suma de 10,000 duros. Hemos visto una carta de Aranjuez en que se nos dice, que al fin pudo el jóven burlar la vigilancia de los raptos y logró marcharse otra vez á casa de sus padres.

(Patria.)

Bolsa de Paris del 22 de mayo. — Hoy los fondos han tenido alguna alza, sin duda por causa de las mejores noticias del exterior y la apreciacion mas razonada que ha podido hacerse del resultado definitivo de las elecciones.—El 3 p. 0/0 abierto á 49 f., subió y cerró á 52. — Cinco p. 0/0 abierto á 79 f., subió y cerró á 81 f. 50 c.

Paris 22 de mayo.

En la sesion de ayer M. Sarrans anunció que hoy se proponia interpelar al ministro de negocios extranjeros sobre la expedicion de Roma y sobre la intervencion rusa en Hungría. Un debate preliminar se empeñó sobre la escuela de administracion M. Didier pidió que el proyecto de la comision se enviara al consejo de Estado, y M. Schœlcher insistió por una solucion inmediata, entonces el presidente puso á votacion el art. 1.º de la comision, pero una gran parte de la derecha se abstuvo de votar y el escrutinio fue anulado por falta de votos. Probóse despues una nueva votacion, pero tuvo el mismo resultado que la primera. La asamblea ocupó tres horas en estas votaciones.

—En la asamblea se habló mucho de la dimision del ministerio y se hicieron circular diversas combinaciones. Nosotros, dice la *Patrie*, creemos que hasta el presente nada hay determinado, pues que el presidente de la república no ha aceptado aun la dimision del gabinete. — El *Journal des Débats* niega que haya habido otra dimision que la del ministro del interior, presentada y aceptada muchos dias hace, como se anunció.

—La mision de la asamblea actual espira el dia 27, por lo que, segun costumbre, la asamblea constituyente terminará de hecho el sábado 26; el domingo 27 no habrá sesion y el lunes se reunirá ya la asamblea legislativa.

—En el *Monitor* de la noche se lee lo siguiente: » El gobierno ha recibido por la via telegráfica el aviso de haber estallado desórdenes en Montpellier, con pretexto de las elecciones, la prefectura se vió amenazada y la autoridad tuvo que hacer muchas prisiones. — En Certe hubo algunos desórdenes que fueron bien pronto reprimidos. — En la noche del 19 fue muerto de un pistoletazo el procurador de la república de Lodeva. — Estas son las únicas noticias que hasta ahora recibió el gobierno.

—Se anuncia que el presidente de la república pasará cuanto antes revista á la guardia nacional.

—Despues de la revista de la guarnicion y tropas de Paris, verificada en el campo de Marte, el presidente de la república dirigió la siguiente carta al general Changanier:

«Mi querido general: os ruego que manifesteis á los diversos cuerpos que hoy he revistado, mi mayor satisfaccion por su buen porte, y todo mi reconocimiento por su simpática acogida.

«Con semejantes soldados nuestra jóven república se parecerá bien pronto á su antepasada, la de Marengo y de Hohenlinden, si los extranjeros nos obligan á ello; y en el interior, si los anarquistas vuelven á levantar su bandera, serán bien pronto reducidos á la impotencia por este ejército siempre fiel al deber y al honor.

«Hacer el elogio de las tropas, es hacer el elogio del jefe que las manda.

«Servíos, querido general, hacer gracia de los castigos por faltas de disciplina.

«Me felicito por esta nueva ocasion de manifestaros mis sentimientos particulares de gran aprecio y amistad.»—Luis Napoleon Bonaparte.

—El *Diario de los Debates* presenta así el resultado general de las elecciones:

38 departamentos han nombrado candidatos pertenecientes en su totalidad al partido moderado, dando por resultado 347 representantes.

13 departamentos han nombrado candidatos pertenecientes en su totalidad á la oposicion socialista, dando por resultado 116 id.

30 departamentos han nombrado candidatos de las dos opiniones, resultando para la opinion moderada 164 id.

Para la oposicion socialista 101 id.

3 departamentos, cuyas elecciones se ignoran, deben elegir 11 id.

Ignorase igualmente las elecciones de las colonias de Argel que deben elegir 11 id.

Total de los departamentos 86. Id. de los representantes 750.

—El sábado 19 hubo una tentativa de asesinato contra la reina de Inglaterra. Pasando S. M. en carroza descubierta por Hyde Park, un trabajador del camino de hierro, llegado de Limerick, le disparó un pistoletazo. Este trabajador, llamado James Hamilton, preso en el momento, confesó haber trabajado mucho tiempo en Francia.

—El príncipe Enrique de los Países Bajos, encargado de una mision especial del rey de Holanda cerca la reina Victoria, se encuentra en este momento en Lóndres.

—El parlamento de Francfort, en la sesion del 19, se pronunció contra el nombramiento de una regencia compuesta de cinco miembros de la misma asamblea. Por otra parte resolvió escoger sin pérdida de tiempo, entre los príncipes que han reconocido la constitucion, un teniente general que tenga los derechos de jefe del imperio y que ejerza las funciones de tal. De esto se deduce que el parlamento ha destituido al archiduque Joan de Austria.—Esta resolucion ha sido el objeto de una protesta, atendido que el poder central no debía cesar hasta que la constitucion rigiera con todo su vigor.

—El 8 de mayo se publicó en S. Petersburgo el siguiente manifiesto imperial:

«Nos Nicolás I, etc.

«Por nuestro manifiesto del 14-26 de mayo del año último, enteramos á nuestros fieles súbditos de las desgracias que habian caido sobre la Europa occidental, declarando al propio tiempo, que teníamos el propósito de combatir á nuestros enemigos en cualquier lugar que apareciesen y de proteger el honor del nombre ruso y la inviolabilidad de nuestras fronteras, sin preocuparnos de nuestra propia Persona, y unidos indisolublemente con nuestra santa Rusia.

«Desde entonces no han cesado en el Oeste de Europa los desórdenes, y los movimientos sediciosos; culpables tentativas han arrastrado á la crédula muchedumbre con la mentida ilusion de una felicidad que no puede salir nunca de la anarquía y de la licencia; y se han estendido hasta Oriente, y por los principados de la Valaquia y de la Moldavia, sometidos al gobiernos turco. La entrada de nuestras tropas y de las otomanas en estas provincias ha bastado para restablecer y conservar la tranquilidad en ellas.

«Pero en la Hungria y en la Transilvania los esfuerzos del gobierno austriaco, divididos por una guerra que ha tenido que sostener en otro punto, y con enemigos nacionales y estraños que combatir, no han alcanzado hasta hoy á vencer la rebelion. La insurreccion sostenida por la alfluencia de nuestros tratados de la Polonia, del año 1831, y con los refuerzos de tráfugos y vagamundos de otros paises, ha dado á la rebelion una estension cada dia mas amenazadora. En medio de estos funestos acontecimientos S. M. el Emperador de Austria nos ha invitado á auxiliarle contra el enemigo comun; nosotros no le rehusaremos este servicio.

«Después de haber invocado al Dios de las batallas, Señor de los Ejércitos, para que proteja la justa causa, hemos mandado que nuestras tropas se pongan en mar»

cha para ahogar la rebelion, y aniquilar los audaces anarquistas, que amenazan tambien la tranquilidad de nuestras provincias. Quiera el Cielo protegernos, y estamos convencidos de que nadie podrá resistirnos. Tales son los sentimientos de nuestros súbditos: cada ruso abriga esta esperanza, y la Rusia llenará su santa mision.—Petersburgo 8 de mayo de 1846.—Firmado *Nicolás*.

—La misma contradiccion sigue reinando en las noticias de Hungría. Los diarios favorables á la causa imperial pretenden que los austríacos han tomado otra vez la ofensiva y han obligado á los húngaros á abandonar la isla de Schütt y retroceder hasta Szerdahelgi. En la orilla derecha del Danubio ha habido tambien un movimiento de avance, y añaden, pero esto necesita confirmacion, que Raab habria sido tomado y saqueado por los imperiales. En la orilla izquierda del Danubio habrian penetrado hasta Trentschin. En cambio se dice, que Güns habria sido tomada por los sublevados, y que estos ocupan los alrededores de OEdemburgo. Se habla tambien de un combate cerca de Jablunka, en el cual los rusos habrian sido batidos.—El bombardeo de Pesth volvió á continuarse despues de una breve interrupcion; pero al mismo tiempo los húngaros bombardeaban Buda desde las colinas próximas á la ciudad. Dúcase mucho que el general Hentzi pueda sostenerse hasta la llegada de refuerzos.

—Una carta de Viena del 14 dice á la *Gaceta de Colonia*: «Anteayer corrió la noticia de que Buda se habia visto obligada á rendirse á los húngaros, y hoy, lejos de desmentirse ha tomado mayor consistencia esta noticia. Las tropas imperiales abandonan tambien parte de sus atrincheramientos, y el general Welden, habiendo adquirido la certeza de que las principales fuerzas de los magiares se replegaban á la orilla izquierda del Danubio, hizo atravesar este río por sus tropas cerca de Presburgo.—Asegúrase que un cuerpo magiar ha entrado en Galitzia. Si los húngaros en realidad han podido hacer entrar un cuerpo considerable para imponer á la gente del campo y contenerles, su ejército se verá bien pronto cuadruplicado.—No garantizo estas noticias, solamente traslado lo que se decia en la bolsa.—El emperador parece que no ha quedado muy satisfecho del estado de sus tropas; y hasta se dice que lloraba al ver el miserable equipage de algunos regimientos que se encuentran en el campamento de Presburgo.»

—*Givitatecchia* 14 de mayo.—El 13 una diputacion salió de Roma con direccion á Palo, donde está el cuartel del general Oudinot, para pedir un armisticio.—Dícese que el efectivo de las tropas francesas subirá á 40,000 hombres. Por ahora ocupan toda la línea de Palo, Casteldi Gnido y Maionella.

—*Venecia* 10 de mayo.—Los cónsules de Francia y de Inglaterra han sido avisados por el general austriaco Aynau para que pidan á los comandantes de sus buques nacionales respectivos que dejen las aguas de Venecia antes del 20 de mayo; pues habiéndose convertido el bloqueo en estado de sitio, su presencia no podria tolerarse por mas tiempo.

—*Milan* 17 de mayo.—La *Gaceta de Milan* anuncia que el 13 los austríacos rechazaron una salida de los habitantes de Bolonia, y que se esperaba la pronta rendicion de esta ciudad.

—*Plasencia* 15 de mayo.—El duque de Parma debia verificar su entrada en Plasencia el dia 16.

Marsella 24 de mayo.

Paris 22 de mayo de 1849, á las cinco de la tarde.—El ministro del interior á los señores prefectos.—«Paris está tranquilo. La revista pasada ayer por el presidente de la república produjo un excelente efecto en el ánimo de la poblacion. Los fondos han tenido una alza de 5 f.»—Por copia conforme, el prefecto de las Bouches du-Rhône, *Peanger*.—Marsella 23 de mayo de 1849, á las diez de la mañana.

E. R.—ANTONIO BRUSI.